

BASES GENERALES





BASES GENERALES

1. DE LA ORGANIZACIÓN

- 1.1. La realización del Campeonato APAFA VCSP- COPA APERTURA 2023 tiene por finalidad:
 - Promover la integración, camaradería, confraternidad y competencia, a través de la práctica del deporte.
 - Aprovechar el contacto durante el evento para intercambiar relaciones y estrechar lazos en un ambiente lúdico y deportivo.
- 1.2. URBAN GAMES PERU SAC será la empresa responsable de la planeación, ejecución y supervisión del campeonato APAFA VCSP- COPA APERTURA 2023, desde ahora LOS ORGANIZADORES.
- 1.3. Las comunicaciones oficiales de los delegados de los equipos serán únicamente con Nicolas Dibos al correo nicolas@urbangames.pe o al Whatsapp +51 987 098 884
- 1.4. El torneo estará conformado por 11 equipos divididos en 2 grupos de cuatro (4) equipos cada uno y 1 grupo de tres (3) equipos.
- 1.5. Los participantes estarán obligados a cumplir con todas las disposiciones establecidas en estas Bases Generales, las mismas que regirán en el desarrollo del presente campeonato.
- 1.6. El Campeonato se desarrollará en las instalaciones del colegio San Pedro.
- 1.7. LOS ORGANIZADORES serán los responsables de resolver los reclamos generados a lo largo del presente campeonato.
- 1.8. LOS ORGANIZADORES aportarán:
 - Árbitros (duplas), jefe de mesa y recogebolas (2)
 - Supervisor del evento
 - Paramédico y ambulancia
 - Fotos de todos los partidos
 - Videos-resúmenes de todos los partidos
 - Entrevistas al mejor jugador de cada partido.
 - Balones reglamentarios
 - Equipamiento deportivo (chalecos, marcadores de score, cronómetros, infladores)



- Copas y medallas para los 3 primeros puestos
- Trofeos para los 3 jugadores destacados (goleador, mejor jugador y mejor arquero)
- **Premios en auspicios para los 3 primeros puestos y 3 jugadores destacados:**
 - **1er Puesto (para todo el equipo)** : 60 litros cerveza CRISTAL, 30 sudaderas UMBRO, 2 sesiones GRATIS de entrenamiento funcional o descarga muscular o terapia física en UNIT CENTER, sesión con 50% de descuento en rehabilitación física y 5 sesiones de uso de botas de descarga muscular gratis en PAINLESS, **por confirmar detalle de almuerzo en BOLICHERA 2335 (por definir % de descuento, no incluye bebidas alcohólicas)**
 - **2do Puesto (para todo el equipo)** : 30 litros cerveza CRISTAL, sesión con 40% de descuento en rehabilitación física y 5 sesiones de uso de botas de descarga muscular gratis en PAINLESS.
 - **3er Puesto (para todo el equipo)** : 23 litros cerveza CRISTAL, sesión con 30% de descuento en rehabilitación física y 5 sesiones de uso de botas de descarga muscular gratis en PAINLESS.
 - **Mejor jugador (individual)** : Chimpunes de alta gama (talla personalizada y modelo sujeto a disponibilidad) UMBRO, 1 gorra personalizada GUMI, 4 sesiones gratis (1 por semana) previa coordinación con el encargado en PAINLESS
 - **Goleador (individual)** : Chimpunes de alta gama (talla personalizada y modelo sujeto a disponibilidad) UMBRO, 1 gorra personalizada GUMI, 4 sesiones gratis (1 por semana) previa coordinación con el encargado en PAINLESS
 - **Mejor arquero (individual)** : Guantes profesionales (talla personalizada y modelo sujeto a disponibilidad) UMBRO, 1 gorra personalizada GUMI



2. DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1. La participación será de equipos de fútbol 9 conformados por padres de familia de los colegios Villa Caritas y San Pedro.
- 2.2. Cada equipo podrá inscribir hasta dos (2) Ex-padres de familia (Ex-PPFF) en la lista de jugadores inscritos. **Para estos fines NO se considerará ex alumno al hijo o hija que ha cambiado de colegio, sólo al que acabó el colegio (secundaria finalizada).**
- 2.3. Únicamente en caso que algún Ex-PPFF se quedara sin equipo asignado, estos podrán incluir un tercer Ex-PPFF sin exceder el límite de jugadores (30) en la lista oficial del equipo.
- 2.4. La cuota de inscripción por equipo será de S/ 2,470.00 soles, la cual se abonará únicamente a la cuenta bancaria de LOS ORGANIZADORES. Dicho pago deberá hacerse previo al inicio del campeonato.
- 2.5. Para poder validar su participación los delegados deberán enviar a LOS ORGANIZADORES una lista de treinta (30) jugadores como máximo. Esta, deberá ser cargada virtualmente de forma obligatoria por el delegado de cada equipo, al GOOGLE DRIVE que habiliten LOS ORGANIZADORES cumpliendo con las indicaciones que se pacten en la reunión de delegados (plazos para completar lista)
- 2.6. Podrán inscribirse jugadores hasta el inicio de su primer partido en la primera fecha del campeonato 27/05/2023 (incluso de manera manual en la planilla de juego). Una vez iniciado el partido se cierra la lista de jugadores de manera definitiva y NO SE ACEPTARÁN NUEVAS INSCRIPCIONES. En el caso del equipo que no juegue esa fecha también deberá cerrar su lista como máximo hasta finalizar dicha jornada.
- 2.7. En la lista de inscripción se deberá indicar: nombre completo, DNI y número de camiseta de cada jugador, así como el nombre completo y DNI del delegado y DT en caso cuenten con uno.



- 2.8. Los jugadores deberán contar con un seguro de salud quedando bajo su entera responsabilidad atenderse en un centro médico de sufrir algún accidente en sus partidos.
- 2.9. Los equipos deberán tener un nombre oficial permanente para identificarlos.
- 2.10. El inicio del campeonato será el **sábado 27 de mayo del 2023**.
- 2.11. El plazo de pago de la cuota de inscripción será **hasta el lunes 15 de mayo del 2023**.
- 2.12. La reunión de delegados será el **jueves 20 de abril del 2023 a las 10:30 AM de manera presencial en el directorio del colegio San Pedro**.

3. DE LOS DELEGADOS

- 3.1. Cada equipo participante designará a un (01) único delegado, quien los representará durante el torneo ante LOS ORGANIZADORES.
- 3.2. El delegado podrá ser, o no, un jugador del equipo.
- 3.3. El delegado podrá nombrar un subdelegado en su reemplazo para las coordinaciones con LOS ORGANIZADORES de darse el caso.
- 3.4. El delegado entregará a la mesa del partido los documentos de identidad en físico o en su defecto de manera virtual de todos los jugadores del equipo antes de iniciar cada partido (DNI, breveté o carné de extranjería).
- 3.5. **Sólo el delegado podrá realizar los reclamos** que el equipo considere pertinente en la planilla de juego hasta 10 minutos máximo de haber finalizado el partido, constatando con su nombre completo y firma. **No se aceptarán reclamos que no cumplan con lo indicado.**



- 3.6. LOS ORGANIZADORES solicitarán los descargos de los reclamos presentados a los delegados de los equipos implicados en caso sean estos considerados pertinentes.
- 3.7. LOS ORGANIZADORES comunicarán a los delegados la respuesta a los reclamos siendo ésta inapelable.
- 3.8. El delegado velará por el comportamiento de sus jugadores, comando técnico y barra durante todo el campeonato.

4. DE LOS PARTIDOS

- 4.1. El torneo de fútbol 9 se regirá bajo las reglas actuales del fútbol 11, pero sin sancionar la posición adelantada ("OFF SIDE") y sin límite de cambios y con reingresos.
- 4.2. Para iniciar un partido deberá haber un mínimo de seis (06) jugadores por equipo dentro del campo de juego.
- 4.3. En la cancha solo podrán permanecer jugadores, delegado y DT. del equipo en la zona designada por LOS ORGANIZADORES
- 4.4. Los suplentes usarán chalecos prestados por las LOS ORGANIZADORES para que no se genere confusión con los jugadores titulares.
- 4.5. El partido estará dividido en dos tiempos de veinticinco (25) minutos cada uno, con cinco (05) minutos de descanso.
- 4.6. Se aceptará una tolerancia máxima de diez (10) minutos después de la hora señalada para el inicio de cada partido. Una vez culminado el tiempo de tolerancia el equipo ausente será declarado perdedor por W.O.
- 4.7. Por partido ganado a cada equipo se le otorgará 3 puntos, 1 punto por partido empatado y 0 por partido perdido.



- 4.8. Todo cambio de jugadores se hará de manera ordenada por intermedio de la mesa del partido y con conocimiento del árbitro, quien autorizará el ingreso en una pausa del partido. En caso el jugador ingrese sin autorización será amonestado.
- 4.9. Los saques laterales se ejecutarán con las dos manos. Los cobros de esquina deberán realizarse con el pie.
- 4.10. El jugador que sea expulsado, hará inmediato abandono del campo de juego y no jugará el siguiente partido pudiendo ser suspendido por LOS ORGANIZADORES por más partidos de acuerdo a la gravedad de la falta.
- 4.11. Si el resultado al finalizar los partidos de instancias finales es empate, se pasará directamente a la tanda de 5 penales por equipo; de mantenerse la igualdad se continuará con los penales hasta romper la diferencia.
- 4.12. El uso de uniforme completo con la numeración indicada en la lista de jugadores de su equipo es obligatorio. Si se identificara algún jugador en cancha incumpliendo lo indicado, este deberá abandonar el campo inmediatamente y sólo podrá reingresar si no incumpliese esta norma.
- 4.13. Es obligatorio usar canilleras y medias largas. Si el jugador no cumpliera esta disposición deberá salir del campo de juego y reingresar como se indica.
- 4.14. Se recomienda el uso de zapatillas de fútbol o en su defecto podrán usarse chimpunes con toperoles de plástico. Está prohibido el uso de chimpunes con toperoles metálicos. Si se identificara algún jugador en cancha incumpliendo lo indicado, este deberá abandonar el campo inmediatamente y sólo podrá reingresar si no incumpliese esta norma.
- 4.15. LOS ORGANIZADORES cumplirán con la atención de primeros auxilios durante los partidos y con el traslado mediante una ambulancia al centro médico más cercano en caso de darse algún accidente.



5. DE LAS SANCIONES

- 5.1. Las sanciones serán determinadas por LOS ORGANIZADORES, una vez analizados todos los elementos necesarios (reclamos, descargos y evidencias), siendo estas inapelables.
- 5.2. Al acumular dos (02) tarjetas amarillas en fase de grupos el jugador será sancionado con una fecha de suspensión, pudiendo perderse de jugar la fecha posterior a grupos. A partir de instancias finales, se borrarán las tarjetas acumuladas en fase de grupo y se iniciará un nuevo conteo igual que el anterior.
- 5.3. En caso de ser amonestado con tarjeta roja, el jugador deberá abandonar de manera inmediata el campo de juego y no podrá jugar la siguiente fecha del torneo.
- 5.4. Una agresión física por parte del integrante de algún equipo (jugador, cuerpo técnico o barra) a cualquier persona durante la fecha del campeonato será sancionada en primera instancia con la expulsión del jugador del campeonato, y en segunda instancia, con la expulsión de todo su equipo.
- 5.5. Si un equipo presentase un jugador no inscrito o expulsado perderá su partido por W.O en caso de haberlo ganado o empatado; de haberlo perdido se le restará 3 puntos. En caso de reincidencia, el equipo será expulsado del campeonato.
- 5.6. Al declarar el W.O el equipo infractor perderá el partido por un resultado de 3 a 0, y se otorgarán los 3 puntos al equipo adversario. En caso que ambos equipos incurran en W.O., se dará por perdido el juego a ambos y se colocará 3 goles en contra igualmente.
- 5.7. Si durante el partido, un equipo quedara con menos de seis (06) jugadores, el partido culminará, perdiendo el equipo en cuestión por W.O. Si al finalizar el partido de este modo el resultado fuese más elevado que el W.O, este se mantendrá.



- 5.8. Será declarado perdedor del partido por W.O. el equipo que incurra en las siguientes infracciones:
- Abandono del partido antes de que termine el tiempo reglamentario.
 - Presentar al partido un jugador indocumentado, expulsado o no inscrito.
 - Agresión física reincidente por parte de sus integrantes.
- 5.9. LOS ORGANIZADORES podrán sancionar DE OFICIO de haber situaciones que lo ameriten.
- 5.10. Las amonestaciones incluirán una sanción económica, la cual deberá ser abonada directamente a la cuenta de la APAFA VCSP:
- RUC:**
BCP SOLES: 193-2425289-0-67
CCI:
- 5.11. Montos a pagar según infracción cometida: según se indica:
- Tarjeta roja por doble amarilla: S/30.00
 - Tarjeta roja directa: S/40.00
 - Tarjeta roja con más de una fecha de sanción: S/50.00
 - W.O: S/500.00

La fecha límite de pago será hasta el día anterior de su siguiente partido. De pasarse la fecha límite el monto del pago será el doble. En caso el equipo ya no tenga más partidos

en el campeonato en curso, deberán regularizar su pago como máximo la última fecha del torneo vigente para poder participar del siguiente campeonato.

6. DEL FIXTURE

- 6.1. Se formarán 2 grupos de cuatro equipos (04) cada uno y uno de tres (03) equipos.



- 6.2. Cada equipo jugará tres (03) partidos en fase de grupos (eliminotorias) excepto el grupo conformado por tres (03) equipos que jugarán dos (02) partidos cada equipo y luego el tercer lugar de ese grupo jugará un partido de repechaje contra el último tercer lugar de los otros grupos.
- 6.3. El pase a Cuartos de Final se dará para los dos primeros equipos de cada grupo, el mejor tercero de los dos (2) grupos de 4 equipos y el último cupo se definirá por el ganador del partido de repechaje.
- 6.4. Si existiera igualdad de puntos entre 2 o más equipos al finalizar la ronda eliminatoria, la clasificación a Cuartos de Final se definirá por la diferencia de goles; si se mantuviese la igualdad, se definirá por la cantidad de goles a favor; de mantenerse, se definirá por el resultado del encuentro entre ambos equipos; si aun así esta persistiese, clasificará el equipo con menos tarjetas rojas; si no, con menos tarjetas amarillas; de seguir existiendo igualdad, se realizará un sorteo.
- 6.5. Una vez realizado el sorteo del fixture en la reunión de delegados se comunicará la estructura final del mismo.
- 6.6. Si existiera motivo de fuerza mayor que amerite la reprogramación de un partido, los delegados involucrados deberán avisar con 5 días de anticipación como mínimo a LOS ORGANIZADORES, indicando la fecha y hora seleccionada para la reprogramación del partido (sujeta a evaluación con proveedores de LOS ORGANIZADORES). En caso lo amerite, los equipos involucrados asumirán los gastos correspondientes. **No habrá modificaciones en el fixture por común acuerdo entre equipos sin coordinarse antes con LOS ORGANIZADORES.**
- 6.7. De darse alguna **reprogramación de una fecha completa del fixture por motivo de fuerza mayor**, esta se dará en la siguiente fecha ya programada.

7. CONSIDERACIONES FINALES



- 7.1. Los equipos involucrados en cualquier daño a la sede del campeonato se harán responsables de solucionarlo, caso contrario no podrán seguir participando del campeonato en curso ni de próximas ediciones.

- 7.2. En el caso de la pérdida de objetos personales ni LOS ORGANIZADORES ni el colegio se responsabilizará por los mismos. Esto se aplica para el caso de los balones que sean ingresados al campo de juego ya que el campeonato cuenta con sus propios balones.